



Términos de referencia

Proyectos de extensión

Departamento de Investigación y Extensión

Convocatoria N° 02 Institucional para la Presentación de Proyectos de Extensión

Términos de Referencia

La Institución Universitaria Visión de las Américas, a través del Departamento de Investigación y Extensión, invita a los programas académicos a presentar propuestas de proyectos de extensión para el periodo febrero – noviembre de 2027. Esta convocatoria busca fortalecer la relación universidad–sociedad-empresa-Estado mediante iniciativas que promuevan el desarrollo humano, la transformación social y la transferencia de conocimiento a los distintos sectores del entorno, y avanzar en la autosostenibilidad financiera de las jornadas, brigadas e intervenciones que estos proyectos ejecutan.

1. Propósito

Fomentar el diseño y ejecución de proyectos de extensión con impacto social, ambiental, cultural y/o económico, articulados con las funciones misionales de docencia e investigación, que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y sectores productivos vinculados a la Institución Universitaria Visión de las Américas, promoviendo además esquemas de financiación mixta que reduzcan progresivamente la dependencia de recursos propios institucionales.

2. Tipos de proyectos de extensión

Proyectos de Extensión Productiva y Proyectos de Extensión Social.

Proyecto de Extensión Productivo: orientado a fortalecer capacidades técnicas, empresariales o económicas de comunidades, organizaciones o sectores productivos, mediante la transferencia de conocimiento, tecnología o innovación. Su propósito principal es mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de actividades económicas locales o regionales, contribuyendo al desarrollo territorial desde la aplicación práctica del saber académico. Estos proyectos suelen involucrar componentes como el emprendimiento, la gestión empresarial, la optimización de procesos, el desarrollo de productos o servicios, que generen ingresos y en lo posible utilidades en las actividades que generen modalidad de autosostenibilidad. Ejemplo: comercialización del servicio de acompañamiento a asociaciones campesinas para implementar buenas prácticas agrícolas sostenibles y mejorar la comercialización de sus productos.

Proyecto de Extensión Social: dirigido a mejorar las condiciones de vida, inclusión, bienestar y participación de grupos o comunidades, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad o exclusión. Estos proyectos buscan impacto social y humano, promoviendo el ejercicio de derechos, la cohesión comunitaria, la salud pública, la educación, la cultura o la ciudadanía activa, a través de procesos participativos y de transformación social. La prioridad no es la rentabilidad económica, sino el aporte social y educativo, en coherencia con la función misional de proyección social universitaria. Ejemplo: programa gratuito de alfabetización digital para adultos mayores en comunidades rurales o urbanas vulnerables.

3. Líneas de Extensión Universitaria

3.1. Desarrollo social y comunitario

- Fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario
- Participación ciudadana y construcción de tejido social
- Derechos humanos y cultura de paz
- Inclusión social y atención a poblaciones vulnerables
- Desarrollo rural y sostenibilidad territorial

3.2. Educación y formación continua

- Programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano
- Alfabetización digital y mediática
- Formación ciudadana y en competencias sociales
- Capacitación docente y actualización profesional
- Educación ambiental y para la sostenibilidad

3.3. Salud y bienestar integral

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Atención primaria en salud comunitaria
- Salud mental y convivencia
- Nutrición, actividad física y hábitos saludables
- Salud pública y epidemiología comunitaria

3.4. Cultura, arte y patrimonio

- Fomento de la cultura, las artes y la creatividad
- Recuperación y preservación del patrimonio cultural y natural
- Gestión cultural comunitaria
- Prácticas artísticas para la transformación social

3.5. Desarrollo productivo, innovación y emprendimiento

- Emprendimiento social y solidario
- Innovación y desarrollo tecnológico
- Fortalecimiento empresarial y gestión de negocios
- Transferencia de conocimiento y tecnología
- Economía circular y sostenibilidad productiva

3.6. Medio ambiente y sostenibilidad

- Conservación de recursos naturales y biodiversidad
- Cambio climático y gestión del riesgo
- Educación y cultura ambiental
- Producción sostenible y economía verde
- Ordenamiento y planificación ambiental del territorio

3.7. Justicia, gobernanza y políticas públicas

- Fortalecimiento institucional y transparencia
- Acceso a la justicia y mediación comunitaria
- Construcción de paz y reconciliación
- Formulación y evaluación de políticas públicas

3.8. Ciencia, tecnología y sociedad (CTS)

- Apropiación social del conocimiento científico
- Divulgación científica y tecnológica
- Innovación social basada en conocimiento
- Laboratorios ciudadanos y co-creación con comunidades

3.9. Comunicación y medios

- Comunicación para el cambio social
- Producción audiovisual y radio comunitaria
- Comunicación institucional y divulgación universitaria
- Alfabetización mediática y digital

3.10. Deporte, recreación y tiempo libre

- Promoción del deporte comunitario
- Actividad física como factor de inclusión
- Recreación y aprovechamiento del tiempo libre
- Deporte formativo y liderazgo juvenil

4. Autosostenibilidad de las jornadas, brigadas e intervenciones

La Institución Universitaria Visión de las Américas avanza hacia un modelo de financiación mixta para las jornadas, brigadas e intervenciones que se desarrollan en el marco de los proyectos de extensión, tanto productivos como sociales. El propósito es reducir progresivamente la dependencia de recursos propios institucionales, mediante patrocinios, alianzas estratégicas y cofinanciación externa, sin sacrificar el alcance social ni la calidad académica de estas actividades.

4.1 Requisito de estrategia de autosostenibilidad en la ficha técnica

Todo proyecto que contemple la ejecución de jornadas, brigadas o intervenciones deberá incluir, dentro de su ficha técnica, un componente de autosostenibilidad financiera que describa como mínimo:

- Los posibles aliados, patrocinadores o fuentes de cofinanciación identificados para el sector o facultad correspondiente (empresas, gremios, entidades públicas, egresados, entre otros).
- El nivel de vinculación que se buscaría con dichos aliados (Aliado Estratégico, Aliado Aportante o Aliado en Especie), conforme al portafolio institucional de patrocinio del DIEX.

- La proporción estimada de los costos frescos de la actividad (insumos, transporte, refrigerios) que se espera cubrir con fuentes externas frente a los que asumiría la Institución.
- El compromiso de elaborar un informe de impacto posterior a cada jornada, brigada o intervención, como herramienta de fidelización de aliados y patrocinadores con los cuales se busca cubrir como mínimo el 80% del costo en fresco del proyecto.

4.2 Modelo de referencia de financiación escalonada

Como marco orientador para el diseño de la estrategia de autosostenibilidad, los programas académicos pueden apoyarse en un modelo de tres fuentes complementarias:

- **Patrocinio directo por facultad:** vinculación de empresas, laboratorios, gremios y entidades del sector afín a cada programa, a cambio de visibilidad institucional y contraprestaciones concretas.
- **Alianzas interinstitucionales y cooperación público-privada:** convenios con alcaldías, gobernaciones, cajas de compensación, secretarías y entidades de cooperación que ya cuentan con presupuesto destinado a intervención social.
- **Autofinanciación cruzada:** destinación de un porcentaje de los ingresos de educación continua, diplomados, consultorías y servicios de extensión de cada facultad hacia un fondo de apoyo a jornadas y brigadas.

4.3 Metas institucionales

El DIEX hará seguimiento agregado al avance de la Institución hacia las siguientes metas, sin que ello sustituya la meta particular que cada proyecto defina en su ficha técnica:

- **Meta a 6 meses:** cubrir con fuentes externas al menos el 40% de los costos frescos (insumos, transporte y refrigerios) de las jornadas, brigadas e intervenciones ejecutadas.
- **Meta a 12 meses:** alcanzar una cobertura del 80% de dichos costos frescos mediante patrocinios, alianzas y cofinanciación externa.

4.4 Acompañamiento institucional

Los programas contarán con el acompañamiento del DIEX y el coordinador de extensión asignado por facultad quienes apoyarán la identificación de aliados, la formalización de patrocinios y la consolidación de los informes de impacto ante los aliados vinculados.

5. Público objetivo

Se invita a que cada programa académico participe como mínimo con un proyecto de cada tipo (uno productivo y otro social). El Decano tendrá la facultad de asignar el liderazgo del proyecto a cualquier figura que tenga ya en su plan de trabajo horas para extensión y podrá involucrar estudiantes y egresados en calidad de colaboradores.

6. Documentos

- ✓ Ficha técnica del proyecto, incluyendo el componente de estrategia de autosostenibilidad descrito en el numeral 4, disponible en: <https://shre.ink/oG26>
- ✓ Acta de consejo de facultad aprobando el proyecto.

7. Criterios de evaluación

- ✓ Pertinencia social y alineación con las políticas institucionales.
- ✓ Coherencia entre objetivos, actividades y resultados esperados.
- ✓ Impacto y sostenibilidad de la propuesta.
- ✓ Viabilidad técnica, presupuestal y administrativa.
- ✓ Estrategia de autosostenibilidad financiera de las jornadas, brigadas o intervenciones propuestas, incluyendo aliados potenciales y metas de cofinanciación externa.
- ✓ Participación de estudiantes, egresados y articulación con los procesos de formación.

8. Compromisos de los participantes

Los programas académicos cuyos proyectos sean aprobados deberán garantizar la ejecución de las actividades conforme al cronograma aprobado, la rendición de informes técnicos y financieros, y la socialización de los resultados ante la comunidad universitaria y las comunidades beneficiarias. Así como un informe de avance y cierre del proyecto, adicionalmente, deberán reportar al DIEX el

porcentaje de costos de las jornadas, brigadas o intervenciones cubierto mediante patrocinios y alianzas externas, como parte del informe técnico y financiero del proyecto y participar en los eventos propuestos por el DIEX.

9. Cronograma

- ✓ Apertura de la convocatoria: viernes 23 de octubre de 2026
- ✓ Cierre de recepción de propuestas: lunes 30 de noviembre de 2026
- ✓ Evaluación de propuestas: del 01 de diciembre de 2026 al 15 de enero de 2027
- ✓ Comité de Investigación y Extensión: semana del 18 al 22 de enero de 2027
- ✓ Publicación de resultados: viernes 29 de enero de 2027
- ✓ Actas de inicio: Del 25 de enero al 05 de febrero de 2027
- ✓ Ejecución de proyectos: del 08 de febrero al 14 de noviembre de 2027

10. Contacto

Para mayor información, los interesados podrán comunicarse con el Departamento de Investigación y Extensión, al correo electrónico: diex@uam.edu.co

Proyectos Sociales: proyecciónsocial@uam.edu.co

Proyectos Productivos: serviciosuniversitarios@uam.edu.co